

Murcia

La Librería invita a sus abonados a presentarse sus libros.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 10 cts.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

DECIMO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL. ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA...

"Cancionero popular murciano"

Por Alberto Sevilla

He pasado unas ratas deliciosas leyendo el último libro de mi buen amigo Alberto Sevilla.

Es este libro el que se titula "Cancionero popular murciano"; cerca de mil copias y canciones de diversos géneros que la paciencia benedictina del liberal talento del señor Sevilla ha acopiado en ordenadas series que remozan la sensibilidad murciana, con recuerdos del tiempo viejo.

El prólogo de ese interesante libro me ha gustado; disiento en este punto del señor Martí, que ha puesto algunas reparaciones en él; en tal prólogo muy castellano y sencillamente, respira Alberto Sevilla a pleno pulmón los alicantes democráticos, las auras populares, los sentimientos del pueblo, en cuyos principios fortaleció este escritor tan murciano sus escasos literarios.

Rezo en todo ese prólogo un alma sana, un espíritu lleno de paz y de bondad, una hembra simpática que habla a todos y para todos.

Y entrando en el "Cancionero", situ que yo afirmo que es completo, porque el señor Sevilla tampoco lo afirmará, si cree que están en él las más genuinas y castizas copias y canciones que figuran en el "folklore" murciano.

Además que esta no es obra para una vez; sino para seguir con el oído atento y el carnet preparado, ensartando en sus páginas nuevas colecciones, igual que se ensartan los jasmínes en las puntas de la biznaga.

Cuando he terminado de leer el "Cancionero popular murciano", al dejarlo caer sobre la mesa, exclamé: —Esa es Murcia, la Murcia de hace siglos, pero ahí está encerrada para que pasados más siglos la puedan contemplar nuestros descendientes.

Yo no soy aficionado a la erudición; pero no hablo mal de ella como hacen muchos. Creo con Alberto Sevilla que desbrozándola de ciertas monomanías infructuosas y pesadas, puede prestar un gran servicio a la literatura.

En el caso presente es un servicio muy provechoso el que presta el señor Sevilla a las letras murcianas; porque hoy que ya pensamos más de uno en una seria labor literaria regional, ¿qué mejor fuente de inspiraciones que esa colección de cantares en donde palpita, como en los "Cuadros Murcianos" de Ramírez, el alma de Murcia con latidos profundos y sanos?

En la sección que clasifica el colector, si mal no recordamos de "Trovos y gusapezas", hay copia que puede servir para un intenso poema y hasta para una tremenda tragedia.

Recias copias de juventud y de pasión, que traen a la memoria un cuadro completo; porque tras alguna de ellas se ve la roja de la moza garrida, la yegua jampona y reluciente que acompaña con el ruido de sus hieiros la música del diálogo amoroso, y alguna vez, caer al golpe mozo con el pecho abierto por la bala que incendiaran los celos.

Sería prolijo meterse en un examen minucioso de todos los cantares que forman el voluminoso libro de Alberto Sevilla; y además no es éste mi propósito; que sólo movió mi pluma un impulso de amistad y de murcianismo para rendir un pequeño homenaje a esta obra que con tanto cariño hemos leído.

Solo pretendo que estos renglones sirvan de silencio al castizo y murciano escritor, para que prosiga en esa labor tan árdua como meritoria, seguro de que ahora y más que ahora luego, ha de agradecersele mucho este trabajo que a otros literatos serviría de fuente de inspiración.

Y no he de quedarme sin hacer una pregunta a mi amigo Alberto Sevilla. He buscado "Los Mayos" en el "Cancionero" y no los he encontrado; ¿por qué no los ha incluido entre esas lindas colecciones?

Yo siento una íntima veneración por ese canto tan interesadamente mo-

lanólicoo; veneración que Frutos Baeza inculcó en mí a fuerza de cantarlos a mi oído al caer de la tarde, en plena huerta, sentados en medio de un profuso habar, ante una mesa de pino (que no estaba pintado) con el porrón en una mano y el oloroso jamón en la punta de la navaja; Frutos cantaba aquello con su cascada media vez, pero poniendo en el cantar toda su alma de murciano y emocionándose hondamente.

Yo he creído que el no poner esa canción de "Los Mayos" Alberto Sevilla en su "Cancionero" habrá sido porque no pertenece a los géneros que él ha querido coleccionar; porque yo la tengo por murciana.

En fin, amigo Sevilla, vaya mi felicitación más sincera por ese hermoso libro que todo murciano ha de leer, como yo, desde el principio al fin y vaya al mismo tiempo mi deseo de que pronto nos sorprenda tan agradablemente, con otra obra de esas que al abrirlas se nota el perfume característico de las arcas huertanas.

PLÁCIDO ROJER DE LARRA

Gobierno civil

Un telegrama del ministro de Gobernación

El gobernador civil señor Maestro Laborde ha recibido del ministro de Gobernación el siguiente telegrama.

«El ministro de la Guerra interesa se prevenga a V. S. que debe permitir el embarque para Melilla de obreros que vayan a trabajar en las obras del puerto y estaciones de desdramiento, aunque no lleven las treinta pesetas en metálico que hasta ahora se les exigía según R. O. de 7 de Julio último la cual queda en suspenso en vista de la carencia de brazos y la urgencia de dichos trabajos.»

ALICANTE

La esplendidez de don Olegario Decididamente es don Olegario Riera un hombre excepcional.

Excepcional por su suerte loca y excepcional por su esplendidez verdaderamente extraordinaria. Y no es menester que digamos quien es este don Olegario, harto famoso: don Olegario Riera es el venturoso mortal a quien en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día 22 de Diciembre último, le correspondieron quince millones de pesetas. De su vida y milagros han dicho ya los periódicos cuanto podía satisfacer la curiosidad de las gentes.

Don Olegario Riera tiene cinco hermanas y un hermano. Este, llamado don Denate, reside en América dedicado al comercio. Y de la suerte de aquel van a participar todos espléndidamente.

Es un hombre tan generoso que parece traspasar los límites de lo humano: a cuatro de sus referidas hermanas les ha cedido medio millón de pesetas a cada una. Y a la otra, que ya posee riqueza bastante, le ha hecho también un valiosísimo obsequio.

Ha llamado de América a su hermano don Denate y le ha propuesto ampliarle el negocio a que se dedica estableciéndole en España. La esposa de aquel padece una enfermedad que la obliga a vivir en una ciudad del norte hace mucho tiempo y por tanto hállase separada de su marido, ferzosamente: don Olegario quiere que su hermano regrese y quiere que viva junto a su esposa.

Además, don Olegario Riera, obsequió con cinco mil pesetas al lotero que despachó el billete premiado y a la esposa del mencionado lotero le regaló dos mil pesetas también. Y no era bastante todo eso. Don Olegario no ha olvidado en ese rambo reparto a su ahijada la señorita Providencia Gremades Fons, que reside aquí: la ha regalado un cheque de treinta mil duros.

Dicha señorita regresó ayer de Madrid, a donde había sido llamada telefóricamente por su padrino. La señorita Providencia fue acompañada por su padre y sus hermanitas. Y dando don Olegario aun más expansión a su generosidad sin tasa entregó a su ahijada tres mil duros más para que obsequiase con juguetes a sus hermanitas.

No se puede pedir más de un hombre, que, como este, ha encontrado en la emigración y en el trabajo, alcanzando por fin la opulencia. Bien aprendido tiene cuanto valen

esas pesetas que está sembrando tan pródigoamente: don Olegario es de los buenos y tiene en sus venas sangre roja, que es la mejor sangre. Ha merecido esa suerte: los quince millones están mejor en sus manos que en otras manos avaras o mal orientadas. Y... ¡qué! tuviera un padrino así!—11 Enero.

La Facultad de Farmacia

¿Qué hace la Universidad?

No transcurrieron muchos meses desde la creación de la Universidad sin que se hiciese público desde estas mismas columnas la necesidad de ampliar los estudios que por el decreto correspondiente en cumplimiento de la ley de presupuestos, se habían concedido a nuestro primer Centro de enseñanza.

La Facultad de Derecho y los preparatorios de Ciencias y Filosofía y Letras, no podían llenar las aspiraciones de esta región.

La idea se extendió hasta el punto de que al poco tiempo se había exteriorizado como aspiración unánime la necesidad de que los estudios de la Facultad de Farmacia debían formar parte de los de nuestra Universidad.

El LIBERAL hubo de publicar en distintas ocasiones razonados artículos en apoyo de esta aspiración, que llevaban la firma, algunas de ellas de prestigiosos profesionales. No hemos de ocultar que hubo cierta alarma y hasta se intentó hacer la oposición a los deseos de establecer la Facultad de Farmacia; pero pronto se vio que los egolásmos profesionales—si los hubo—no podían tener eco en esta región ni podían sostenerse como lógico argumento.

Posteriormente, y con motivo de la autonomía, nuestra Universidad consiguió en sus Estatutos la creación de la referida Facultad. El Claustro, pues, de la Universidad, supo recoger los anhelos de la región y así lo hizo constar.

Pero es el caso, que, si hemos de atenernos a las disposiciones del actual ministro de Instrucción pública, la autonomía está concedida a las Universidades, y, por consiguiente, la Universidad de Murcia goza de la libertad que le confieren sus Estatutos aprobados por la autoridad superior. Siendo esto así ¿cómo no se han establecido ya los estudios de Farmacia en nuestra Universidad? ¿Cómo el Claustro o la autoridad universitaria correspondiente, no se han apresurado a cumplir lo consignado en el Estatuto, que tantos bienes ha de reportar a la Universidad, a la región, a la cultura?

Ne nos explicamos los motivos que hayan hecho aplazar la creación de la Facultad de Farmacia. Esperar a que se ulimen todos los detalles de organización general referentes a la autonomía, es tanto como aplazar indefinidamente un beneficio tan positivo como el que supone aumentar los referidos estudios a nuestro superior Centro de cultura.

Nosotros esperamos que los dignos catedráticos, a cuyo cargo están los intereses de la Universidad, y muy especialmente el señor Rector, se apresurarán a crear la Facultad de Farmacia, a ser posible, en el presente curso. Para ello deben erillar cuantas dificultades se opongan al paso. Aunque suponemos que no habrá ninguna, puesto que con ello no harán otra cosa que cumplir con el Estatuto de la Universidad.

CARTAGENA

Función benéfica

Como anunciábamos, anoche, se verificó en el teatro Principal, la función organizada por la distinguida dama doña Matilde Palmer de Madrona, a beneficio de la Cruz Roja, viéndose el local lleno de público.

En primer lugar, la banda de música del regimiento Cartagena que de manera tan acertada dirige el maestro don Rafael R. Duque, ejecutó la «Suite en lá», de Julio Gómez, con la perfección y maestría a que nos tiene acostumbrado.

Luego se puso en escena la comedia en un acto de Benavente «La fuerza bruta», mereciendo todos sus intérpretes grandes aplausos. Las señoritas Milagros Garrillo, Sánchez Fabas y Martínez Itasca,

ejecutaron al piano un precioso concierto, siendo constantemente aplaudidos, como igualmente su profesora la señora de Palmer de Madrona.

También la señorita de Gabarrón, acompañada al piano por dicha profesora, cantó preciosas romanzas.

Finalmente se puso en escena «Los meritorios» de los hermanos Quinteros, que gustó mucho y fueron aplaudidos los intérpretes.

De la dirección artística estuvo encargado el joven poeta y buen amigo nuestro don Ginés de Arlés García, que puso bien de manifiesto su excelente labor para estos asuntos.

La recaudación obtenida con la celebración de esta fiesta, ha sido grande y por ello, hemos de felicitar en primer término a la única organizadora del espectáculo señora doña Matilde Palmer de Madrona por su buena iniciativa.

También merecen felicitaciones los señores don Domingo Madrona, don José María de Velasco y don Ginés de Arlés por sus entusiastas trabajos para el mayor éxito de la fiesta.

Las fiestas de San Antón Es tradición en esta ciudad, que un barrio próximo a Cartagena, que lleva el nombre de San Antón, celebre, su festividad con gran pompa, y en efecto este año así lo van hacer.

La comisión de festejos, compuesta por el mas principal del barrio, entre los que sobresale, el señor cura, han organizado para «cogao» un buen programa.

Habrán funciones religiosas, bendición de estampas, rollos y caballerías, bailes populares, castillo de fuegos de artificios, casafías, rifa de un cerdo, dianas y la romería anual.

Los vecinos de Cartagena acuden en tropel al referido barrio, adquiriendo los típicos rollos y los populares «terrazos pasaos» y «avellanas». Ahora para todo esto, solo falta, que haga buen tiempo.

Para el capitán general y gobernador militar

Era costumbre inmemorial, en pasados tiempos, que las bandas militares de guarnición en Cartagena, amenizaran las romerías que tienen lugar, con motivo de la fiesta de San Antón, en los próximos días 16 y 17.

Se sabía de viejo que la banda de infantería de Marina, nacida al átrio de la iglesia del barrio popular la tarde del día 16; la banda del regimiento de Sevilla asistía en la mañana del día de la fiesta y a la del regimiento de España le correspondía asistir por la tarde del día mencionado.

Cierte que esta costumbre se cortó, por no sabemos qué causa, hace tres años; y nosotros nos decimos: ¿por qué no reanudar desde el año presente la costumbre ajea?

Esperamos que el señor capitán general del Departamento, como el gobernador militar, atenderán esta petición, que es la del pueblo.

Don Alberto Muslares Oficialmente sabemos ya, que nuestro querido amigo el comisario

de policía don Alberto Muslares ha sido trasladado a Madrid, con cargo a la Dirección general de Seguridad, por haberlo pedido así el mismo.

Para sustituirle, como dijimos, ha sido nombrado el comisario de primera clase don Emilio Casals de Vis, persona que posee una vasta cultura y adornada es un notable escritor.

Actualmente se encuentra prestando servicio en Madrid y no en Valencia, como equivocadamente han dicho algunos colegas locales.

La grippe

Rara es la casa donde no hay un enfermo, atacado de grippe.

La mortalidad—sin que nosotros sepamos de esto—ha aumentado de modo extraordinario.

Sería cosa de que la Junta de Sanidad, tomara parte en el asunto, por si conviniera tomar algunas medidas.

Ecos locales

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el doctor don Felipe Rovarte.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Valero, para el joven auxiliar de oficinas de la Armada don Ramón Martínez.

La boda ha sido señalada para el próximo mes de Marzo.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo don Francisco Robasco.

—En Pozo Estrecho se verificarán grandes fiestas cívico religiosas, en honor de San Faigencio.

Asistirá una banda de música de esta ciudad.

—Se encuentra en esta ciudad el rico comerciante murciano don Juan García Sánchez.—11 Enero. Por teléfono

Intento de suicidio

Cartagena 11, a las 9 n.

En las primeras horas de la noche intenté arrojarme por un desmiente de la calle de Gíber, Carmen Bastida Giménez, de 32 años, natural de Totana, llevando en brazos a tres niños de corta edad.

El hijo mayor avisó a una pareja de seguridad, la que acudió a tiempo de evitar el suicidio.

Carmen padece monomanía de suicidio desde que falleció su esposo, que era un industrial barbero de la calle de la Caridad. Además está tuberculosa.

El público que acudió comentaba el hecho y manifestaba que dichos niños deben ser reclusos en la Casa de Misericordia para evitar que los mate la enferma.—Pelayo.

El aguinaldo del soldado

Como consecuencia de la meritoria labor realizada por la comisión murciana, el señor Alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

«Repartido periódico «Melilla-Marsia», artilleros 6.º Posado. ¡Viva Murcia! ¡Viva la Virgen de la Fuencanta.—Avilés.»

LA ACTUALIDAD

Apuntes para la Historia

Era en la segunda quincena del pasado Agosto. Estábamos en Melilla los corresponsales de los periódicos buscando temas para nuestros artículos, temas que nos faltaban porque no habian dado comienzo las operaciones de avance, y porque una estrechísima censura nos vedaba los comentarios al desastre, y se hacía difícil toda labor informativa, ya que lo único que entonces veíamos en nuestros pasos por la plaza era la llegada de batallones, que no iban al completo de sus efectivos, y un material que no respondía a las necesidades de una campaña como la que se avecinaba.

Una tarde, en ocasión de que nos acompañáramos al cementerio al entierro de un teniente del Tercio, vimos al cortejo a dos jefes de Infantería, miembros de la Junta Central del Arma. Inquirimos el por qué de la presencia en Melilla de estos dos jefes, y aun cuando la oficialidad, discretamente, evasaba conversaciones sobre estos temas de la Junta de Defensa, no nos fué difícil averiguar que los enviados de la Junta Central estaban en Marruecos para ver de evitar una escisión muy marcada ya entre sus compañeros, a propósito de mandos y de recompensas y en la que aparecía a la cabeza de los disidentes el teniente coronel Sánchez Fabas, jefe de los Regulares de Ceuta, y el teniente coronel Millán Terreros, que mandaba el Tercio de Extranjeros; se decían los dos oficiales que llevaban el peso de las operaciones y que por sus aciertos y por su espíritu tenían adquiridas honras estimables de sus camaradas y de la opinión civil en España.

Entonces redactamos un artículo: «El espíritu de la oficialidad» publicado el 25 de agosto, en el que destacábamos la torpe gestión de las Juntas desde que dieron 16 de agosto en el verano de 1917, y pedíamos, con la modestia de nuestra voz, que se las diera la batalla, ya que eran responsables en no pequeña medida del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y que su obediencia en no cambiar de procedimientos solo podía traer la dolorosa consecuencia de adormecer—si no la de matar—todos los estímulos y honradas ambiciones de los que luchaban en Marruecos.

Aquel artículo nuestro fué recogido y comentado por otros periódicos de Madrid.

Había, en efecto, un ambiente favorable a cualquier reacción extrema contra los que «ni gobernaban ni dejaban gobernar» según expresión del Sr. Maura. Desde luego, la reacción que hizo el Ejército de Marruecos, compuesto en su mayoría de cuerpos peninsulares experimentados, a los emisarios de la Junta Cen-



LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA VAZQUEZ NAVARRO

viuda de Espín

ha fallecido en Cartagena a las dos de la tarde del día de ayer

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Eduardo y doña Enriqueta; hija política, doña Antonia Cánovas; nietos; hermanas políticas doña Ana, don Vicente y don José; sobrinos, entre ellos don José Espín, gerente de la Casa Mercantil Francisco Espín; primos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios, por cuyo señalado favor los quedarán sumamente agradecidos.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las tres y media de la tarde de hoy 12 del actual, desde la casa mortuoria, Duque 6, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

Cartagena 12 de Enero de 1922.

(POR TELEFONO)